

# Revista IBERO — —AMERICANA

de Educación

de Educação



Organización  
de Estados  
Iberoamericanos

para la Educación,  
la Ciencia  
y la Cultura

Número 20

Monográfico: OEI: 50 años de cooperación / OEI: 50  
anos de cooperação

Mayo - Agosto 1999 / **Maio - Agosto 1999**

Título: La cooperación española en el ámbito de la  
educación en Iberoamérica

Autor: Ana Pastor

## La cooperación española en el ámbito de la educación en Iberoamérica

Ana Pastor (\*)

---

***E**xiste la convicción de que los recursos humanos altamente cualificados son el principal capital que permitirá a las naciones iberoamericanas afrontar los retos que plantean la competitividad, la equidad y la democracia estable. Como se destacó en la Declaración Mundial de Educación para Todos de Jomtien (Tailandia), la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje para la población está íntimamente ligada al grado de madurez democrática y de justicia social de los pueblos. Del mismo modo, en la Declaración de Copenhague sobre Desarrollo Social, cinco años después, se recoge el compromiso de promover y de lograr los objetivos del acceso universal y equitativo a una educación de calidad, procurando fortalecer la cultura en el desarrollo y la preservación de las bases sociales de un desarrollo sostenible centrado en las personas, con el fin de erradicar la pobreza, promover un pleno empleo productivo y fomentar la integración social.*

---

175

El Ministerio de Educación y Cultura de España considera de interés prioritario la cooperación con Iberoamérica en el ámbito educativo. Iberoamérica es una referencia permanente y continua de nuestras actividades de cooperación internacional, debido a los sentimientos de la sociedad española hacia Iberoamérica y a nuestras afinidades culturales y nuestras vivencias, reforzadas por la existencia de una lengua común y de una comunidad de intereses que nos hace avanzar hacia la preservación de nuestra identidad cultural en el fenómeno de la globalización.

---

(\*) Ana Pastor es Subsecretaria de Educación del Ministerio de Educación y Cultura de España.

El Ministerio de Educación y Cultura de España siempre ha insistido en la necesidad de coordinar las actividades llevadas a cabo conjuntamente en todos los foros iberoamericanos, especialmente con organismos internacionales como la UNESCO o el Consejo de Europa, cuyas actividades tratan cuestiones similares, para evitar así la duplicidad de esfuerzos y fortalecer la cooperación interinstitucional. De hecho, con el primero de los citados es destacable la acción emprendida por la Oficina Regional para América Latina y el Caribe, materializada a través del Proyecto Principal de Educación para esa área geográfica.

También abogamos por la intensificación de las relaciones entre la Comunidad Iberoamericana y la Unión Europea, eludiendo el temor de la transmisión de una cultura excesivamente eurocéntrica. Sin embargo, no debemos olvidar que los países iberoamericanos tienen también sus raíces en Europa. España es, por otra parte, el país que reúne las condiciones óptimas para servir de enlace entre la Comunidad Iberoamericana y la Unión Europea.

El Ministerio de Educación y Cultura de España promueve y lleva a cabo los siguientes Programas institucionales:

1) *Programa de Cooperación Educativa con Iberoamérica.*

Tiene por objetivo el intercambio de experiencias en aquellos aspectos de la educación no universitaria que plantean problemas similares o que están en período de implantación, como la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación o la formación técnico-profesional.

El Programa se estructura en torno a siete cursos: Educación de Adultos, Desarrollo Curricular, Formación del Profesorado, Educación Especial e Integración de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales en los Centros ordinarios, Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, y Formación Técnico-Profesional.

Debido a la gran difusión del Programa en Iberoamérica y a la importancia que se concede al diploma otorgado, la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), a través de la Dirección General del Instituto de Cooperación Iberoamericana, cofinancia el Programa con el Ministerio de Educación y Cultura, siendo actualmente el de 200 el número máximo de beneficiarios.

2) *Programa de Cooperación Científica con Iberoamérica.*

Igualmente cofinanciado por la AECI, tiene por objetivo promover e incrementar las relaciones con Iberoamérica en el ámbito científico. Se estructura en torno a dos modalidades:

- Desarrollar proyectos conjuntos de investigación entre un equipo español y otro latinoamericano.
- Impartir cursos de postgrado por parte de profesores latinoamericanos en España o de profesores españoles en Latinoamérica.

En la convocatoria pasada del Programa se concedieron 116 ayudas para proyectos de investigación conjunta; asimismo, se otorgaron subvenciones para la asignación de 15 cursos de postgrado en universidades de Iberoamérica, llevados a cabo por expertos españoles.

Conviene destacar también las acciones emanadas de las Cumbres Iberoamericanas que se celebran anualmente desde 1991. En ellas se han aprobado programas educativos de gran impacto e interés.

Hasta el momento se han llevado a cabo seis Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno y, entre ellas, es importante destacar las celebradas en Madrid (1992) y en Bariloche (1995), puesto que en ambas se aprobaron programas de cooperación en el ámbito de la educación.

El tema central de la V Cumbre, la de Bariloche, fue la educación como factor de desarrollo social. Se aprobaron varios programas educativos y se marcaron las líneas generales de cooperación para los programas derivados de las Cumbres, con el fin de garantizar la participación financiera mínima de tres países y el apoyo posterior de por lo menos otros siete.

El Programa de la Televisión Educativa Iberoamericana (TEI), aprobado en la Cumbre Iberoamericana de Madrid (1992), se concibió con el objeto de utilizar las nuevas tecnologías para rentabilizar y potenciar los recursos disponibles para la formación docente, la capacitación profesional y la educación básica de la población adulta.

En julio de 1998 se celebró el V aniversario de la creación de la TEI. En la actualidad, Argentina, Colombia, Costa Rica, España, Panamá y Venezuela realizan aportaciones económicas al Programa, mientras que la participación de México se centra en la cesión de estudios y en gastos

de programación. Igualmente, Chile, la República Dominicana y El Salvador han iniciado su participación.

En los últimos años la TEI ha emitido, entre otros programas de formación del profesorado, el «FORCIENCIAS», «Del clavo al ordenador» y «Educación en valores», producido este último por la OEI.

El Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos (PAEBA), aprobado en la Cumbre anteriormente citada, está encaminado, en primer lugar, a erradicar el analfabetismo en los países que por sus circunstancias especiales tienen una alta tasa del mismo, y, en segundo, a elevar los niveles de formación básica, iniciando a sus destinatarios en algún tipo de capacitación profesional que permita su incorporación efectiva al mundo del trabajo. La implantación del Programa comenzó en la República Dominicana y en El Salvador.

En la Cumbre de Madrid se encomendó a la OEI la gestión de las actividades, corriendo a cargo de la AECI la financiación de la parte española. La dirección técnica del Programa se encomendó al Ministerio de Educación y Cultura de España.

En la República Dominicana el Programa comenzó en 1993 con los siguientes objetivos:

- Elevar los niveles educativos de la población que no había concluido la educación básica en cinco departamentos del país, mediante cursos especiales para los ciclos posteriores a la alfabetización.
- Contribuir a la construcción del sistema de educación de adultos.

El Programa terminó en septiembre de 1997, pero durante la visita del Presidente del Gobierno español al país, en octubre de 1996, se decidió ampliar su campo de acción a todo el territorio durante el trienio 1998-2000.

Dado que los resultados han sido valorados muy positivamente, se decidió implantar el Programa de Alfabetización en Nicaragua (1996), y en Honduras (1997).

En Nicaragua el Programa atiende a cuatro departamentos elegidos por el Ministerio de Educación, y tiene como meta alfabetizar a once mil personas. Su puesta en marcha ha resultado muy ágil y se está desarro-

llando satisfactoriamente, debido a que se ha sabido aprovechar la experiencia llevada a cabo en El Salvador.

A partir del año 2000 la Comunidad Autónoma de Madrid apoyará financieramente el Programa en su componente de capacitación laboral.

Por lo que se refiere a Honduras, el Programa de Alfabetización está cofinanciado por la AECL y la Junta de Extremadura, asumiendo el Ministerio de Educación y Cultura los gastos del codirector español. Sus objetivos son, entre otros, reducir en un 20% el analfabetismo de la zona y fortalecer las estructuras técnico-administrativas de la educación de adultos a nivel central, departamental y local.

Inicialmente tenía una duración de tres años, por lo que finalizaba en diciembre de 1999, pero se ha ampliado por otros tres.

En septiembre de 1998 tuvo lugar una reunión en Antigua (Guatemala), en la que participaron todos los codirectores españoles e iberoamericanos, representantes de la OEI, del Ministerio de Educación y Cultura y de la AECL, para analizar la problemática general de las actividades de alfabetización.

Aludiendo ahora a los Programas aprobados en la Cumbre Iberoamericana de 1995, que se consolidaron en la de 1996, destaca el Programa IBERMADE, que tiene por objetivo la formación de administradores y gestores de la educación según los niveles de responsabilidad de los cargos que desempeñan. Participan en él Argentina, Colombia, México y Portugal, correspondiendo la coordinación general a España.

En 1997 y 1998 se organizaron seminarios de formación para altos directivos, y seminarios subregionales para administradores de la educación.

También se llevó a cabo un curso de nivel inicial general, y en noviembre de 1999 se celebraron en México seminarios dirigidos a altos directivos de las comunidades autónomas españolas y de administraciones similares en Iberoamérica.

El Programa IBERFOP, aprobado igualmente en esta última Cumbre, tiene por finalidad el diseño de módulos de formación profesional adaptados a las necesidades específicas de cada país. La dirección técnica corresponde, como en casos anteriores, al Ministerio de Educación y Cultura de España.

En junio de 1997 se constituyó el Comité Ejecutivo del Programa IBERFOP, integrado por representantes de los Ministerios de Educación de Argentina, Chile, España y México. Perú y Venezuela se incorporaron al Programa a finales de 1997.

En 1998 se organizó el I Foro Iberoamericano, así como seminarios subregionales sobre formación y empleo. En julio de 1999 se celebró el II Foro Iberoamericano sobre el mismo tema y la VIII reunión del Comité Ejecutivo.

En octubre de 1999 se llevó a cabo el II Curso Subregional sobre el Diseño de la Formación Profesional para los países del Cono Sur y España. También tuvieron lugar los cursos correspondientes a los países de Centroamérica, el Caribe y México.

En cuanto a la más reciente cooperación entre el Ministerio de Educación y Cultura y la OEI, merece mención especial la VIII Reunión Extraordinaria del Consejo Directivo y la conmemoración del 50º aniversario de su fundación, celebradas en Madrid en octubre de 1999. En la primera se aprobó, como hecho más destacado, la creación de la Fundación Iberoamericana de Educación.

Cabe señalar el nuevo Programa de la OEI sobre Gestión Escolar, cuyo propósito es fomentar el desarrollo de capacidades de dirección y gestión que contribuyan a mejorar la labor de los directivos de centros escolares, institucionalizando culturas de trabajo acordes con la autonomía de dichos centros. El Programa cuenta con el apoyo del Ministerio de Educación y Cultura español, y los resultados esperados en esta primera fase son:

- La constitución de un grupo de trabajo especializado denominado «Red de Cooperación Horizontal en Gestión Escolar»; la reunión de creación de la Red tendría lugar en Madrid, Lisboa o Buenos Aires.
- El diseño y elaboración del documento «Estrategias y Modelos de Intervención en Materia de Gestión Escolar», como producto de los trabajos de la Red.

Los destinatarios de este nuevo Programa son los directivos de establecimientos educativos de un grupo de países que, en la fase de identificación de la programación de la OEI a lo largo de 1999, propusieron llevar a cabo acciones que profundizaran y complementaran la

estrategia del Programa IBERMADE, a través del desarrollo de iniciativas focalizadas en el ámbito de la gestión escolar. Estos países son: Argentina, Brasil, Chile, España, México, Portugal y Uruguay.

Para todo ello, en una primera fase se procederá a la constitución de un grupo de trabajo especializado integrado por altos funcionarios y que cuente con asesoría de académicos y especialistas, cuyas funciones serán las siguientes: procurar información actualizada sobre la situación de cada país en este ámbito —estado del arte—; identificar necesidades de formación y asistencia técnica especializada; promover estrategias de cooperación horizontal entre los países participantes; y avanzar en la extensión del Proyecto al resto de Iberoamérica.

España, por haber sido uno de los primeros países del área en llevar a cabo un proceso de reforma del sistema educativo en profundidad, ha brindado todo su apoyo y la experiencia acumulada a los demás Estados a través de los programas llevados a cabo por la OEI. Consideramos pionera a esta Organización por haber comenzado en fecha temprana a trabajar para la integración regional, así como por sus objetivos, ya que no se centra en el aspecto económico sino que entiende que la auténtica integración de nuestras naciones sólo se puede producir mediante la educación, la cultura y la ciencia. La OEI ha sido el vehículo de difusión de experiencias innovadoras y ha encontrado los escenarios propicios para el análisis y la toma de decisiones.

La cooperación española con la OEI se articula a través de cuatro vías:

- El pago de la cuota como Estado miembro, canalizado a través del Ministerio de Asuntos Exteriores.
- La transferencia de financiación para los Programas educativos aprobados en las Cumbres Iberoamericanas.
- El pago de los compromisos asumidos por ser Madrid sede de la Secretaría General, canalizado a través del Ministerio de Educación y Cultura.
- Apoyos financieros específicos del Ministerio de Educación y Cultura a programas del ámbito de la Educación.

La colaboración del Ministerio de Educación y Cultura con la Organización es muy estrecha, tanto en actuaciones en las que participa

conjuntamente con ella, como en los Programas Cumbre, como en el desarrollo de los proyectos aprobados en su programación cuatrienal.

En el último cuatrienio se ha prestado apoyo técnico y financiero al Programa IBERCIMA, en el marco del cual se publicó una propuesta de currículo científico para las edades 12-16 años, en colaboración con la UNESCO.

Asimismo, funcionarios del Ministerio de Educación y Cultura han coordinado los programas «Enseñanza de la Historia», «Enseñanza de la Filosofía» y «Enseñanza de la Lengua y la Literatura».

En el área de Iberoamérica, y por cuanto se refiere a la colaboración con otros organismos internacionales, cabe destacar la actividad desarrollada por el Ministerio de Educación y Cultura español a través de la estructura de la Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello (SECAB), mediante la cual se ha proporcionado asistencia técnica y financiera a diversos programas, así como al foro de análisis y debate de los procesos de reforma educativa llevados a cabo por los Estados miembros.

La colaboración española en el Convenio ha aumentado desde 1996. Como prueba de reconocimiento a esa labor y gracias a una propuesta del Secretario Ejecutivo, se nombró a un español como coordinador del Área de Cultura. Además, se firmaron convenios con las Juntas de Extremadura y de Andalucía. Asimismo, en colaboración con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), se creó en 1998 la Cátedra de Legislación Cultural en la Universidad Carlos III, de Madrid, que inició su actividad en noviembre de 1999 con la organización de un seminario.

Por otro lado, la presencia de la SECAB en España ha sido frecuente, habiendo pronunciado su Secretario Ejecutivo una serie de conferencias en la Casa de América y en la Sociedad General de Autores, en tanto se han realizado sesiones de vídeo producidos por el Convenio en la videoteca del Ayuntamiento de Madrid.

También se proporciona asistencia técnica y financiera a determinados programas del área de Educación del Convenio, como el de «Enseñanza de la Historia». En este caso, dado que la OEI está llevando a cabo un programa sobre el mismo tema, pero centrado en la enseñanza secundaria, se ha promovido activamente la coordinación entre ambos

Organismos, con el fin de que el programa del Convenio se centre en el ámbito de la enseñanza primaria.

Otro de los proyectos financiados por el Ministerio de Educación y Cultura español es el «Foro Andrés Bello de Integración», espacio dedicado al debate y análisis de las reformas educativas llevadas a cabo por los Estados miembros del Convenio. En octubre de 1998 se celebró en Sevilla un seminario sobre la cuestión en colaboración con la Junta de Andalucía.

Asimismo, se está apoyando financieramente el programa de «Innovación e Investigación Educativa» y se ha previsto celebrar el próximo mes de julio, en Madrid, el VII Taller de Innovadores e Investigadores.

En el área de Ciencia y Tecnología se están financiando programas transversales a las áreas de la SECAB, como por ejemplo las «Cartillas sobre biodiversidad» y el «Fomento de las vocaciones científicas juveniles», ambos dirigidos por la Oficina de Ciencia y Tecnología de la Presidencia del Gobierno español. El próximo mes de julio visitarán España los presidentes de los organismos nacionales de ciencia y tecnología de los Estados miembros.

El Ministerio de Educación y Cultura también ha colaborado en la modificación de la tabla de equivalencias para los países del Convenio, dado que en la mayoría de ellos ha habido reformas de los sistemas educativos, y ésta se había quedado obsoleta. La nueva tabla fue aprobada en la Reunión de Ministros de Cochabamba (Bolivia) el pasado mes de mayo. En este ámbito se están potenciando las relaciones con el MERCOSUR, a fin de establecer equivalencias para los Estados miembros de ambos Organismos.

La cooperación española en el campo educativo iberoamericano ha supuesto para el Ministerio de Educación y Cultura destinar, en 1999, recursos financieros que se elevaron a 278 millones de pesetas, cifra que se incrementará en un 12% en el año 2000.

Somos conscientes de los desafíos que nos marca la sociedad del siglo XXI, desafíos a los que la educación debe dar respuestas y que es necesario afrontar con actitud decidida. Todos los responsables de la enseñanza y los agentes sociales hemos de estar dispuestos a que nuestro esfuerzo desemboque en un auténtico consenso en torno a actuaciones destinadas a la mejora permanente de la educación, con el fin de

consolidar lo ya conseguido y de reducir las carencias existentes en un marco cada vez más multicultural.

Para lograr avanzar con rapidez en el despliegue de una política de mayor intensidad y compromiso en este ámbito, es de importancia capital reforzar las bases de la cooperación entre España e Iberoamérica, para orientar los esfuerzos y las acciones que deberán llevarse a cabo en el futuro.